

COMUNICADO

La Institución Universitaria de Envigado INFORMA que durante la vigencia 2023 no ha remitido comunicados a la Superintendencia de Industria y Comercio, o al Grupo de Respuestas a Incidentes de Seguridad Informática del Gobierno Nacional, toda vez que no se ha verificado la ocurrencia de incidentes de seguridad de la información privada y custodiada por la Institución.

Ahora bien, es importante destacar que, en el mes de marzo de 2023, la Institución fue víctima de un presunto delito de transferencia no consentida de activos, en el que se utilizó al parecer la **información pública** que reposa en alguno de los portales públicos en los que por ley o políticas estatales la entidad está obligada a generar o reportar.

Lo anterior según criterio del Perito informático Ángel Castillo, quien afirma que la actividad delictiva se realizó a través de presunta ingeniería social, utilizando los datos públicos de la Institución para suplantar perfiles de funcionarios a través de un correo electrónico. Sin embargo, a la fecha no se tiene el resultado de las investigaciones adelantadas por las autoridades competentes, por lo cual no es posible afirmar que la información privada y custodiada por la Institución efectivamente sufrió un incidente de seguridad.

En caso de que el resultado de las investigaciones determinen la necesidad de reporte se procederá de conformidad.